



Anexo I - Presentación de actividad - cursos 2026

El nombre con el que se presenta este archivo debe coincidir con las cinco primeras palabras del nombre del curso.

Servicio Universitario

Programa Apex

Nombre de la actividad o curso

Derecho a la Salud desde la Perspectiva Étnico-Racial

¿Se presenta a la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública? (Sí / NO)

no

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

UNIDADES ACADÉMICAS TEMÁTICAS (UAT) INVOLUCRADAS) EN LA QUE SE INSCRIBE LA PROPUESTA

Unidad académica temática participación social y comunitaria en territorio/Unidad Académica del Prorectorado de Extensión

SE INSCRIBE EN EL CENTRO DE FORMACIÓN POPULAR DEL OESTE? (si/no)

En el caso afirmativo fundamente: (hasta 350 palabras)

No. Esta primera propuesta intenta iniciar un proceso de transversalizar la perspectiva étnica racial en las propuestas del Programa Integral Apex/Cerro.



Horas totales del curso

**Cant. Horas en aula / trabajo en
plataforma¹**

30	20/10
----	-------

CARGA HORARIA TOTAL:

30

Porcentaje de participación exigida: 80%

Créditos:

2
(de acuerdo a la Ordenanza de Grado de la Udelar).

Destinatarios (poner una “x” en los que corresponda)

TAS	X	Docentes	X	Egresados	X	Otros	X
-----	---	----------	---	-----------	---	-------	---

Especificar en caso de “Otros”

**Integrantes de la comunidad interesados/as en profundizar sobre esta
perspectiva de DDHH**

Fundamentación / pertinencia de la propuesta para los destinatarios

Desde hace algunas décadas, nuestro país cuenta con datos sociodemográficos producidos por el Instituto Nacional de Estadística que evidencian la persistencia de brechas estructurales entre la población afrodescendiente y la no afrodescendiente. Según el Censo 2023, el 10,6% de la población se autoidentifica como afrodescendiente (8,1% en 2011), lo que representa un incremento relativo del 31%. Esta dimensión demográfica no es neutra desde el punto de vista sanitario: se trata de una población significativa, cuya concentración en territorios caracterizados por altos niveles de vulneración de derechos constituye un rasgo estructural relevante. Esta realidad configura condiciones de desarrollo atravesadas por desigualdades persistentes y plantea desafíos específicos en el ejercicio del derecho a la salud.

Entre 2006 y 2023, la incidencia de la pobreza monetaria en los hogares afrodescendientes fue sistemáticamente más del doble que en el resto de la población. Esta brecha material constituye un determinante social directo de la salud, en tanto impacta en vivienda, alimentación, acceso a servicios y trayectorias educativas. Asimismo, los datos de discriminación (ENAJ 2013) muestran que en Montevideo el 47% de los varones afro y el 35% de las mujeres afro entre 15 y 29 años declararon haber sufrido discriminación, frente a 30% y 33% respectivamente en población no afro; en el interior, la discriminación alcanza

¹Este será el valor referencia para la asignación de fondos. En caso de aspirar al bonificador de la línea de Gestión Universitaria y Pública, por definición de la Escuela de Gobierno, el crédito universitario debe contener como mínimo un 50% de trabajo del cursante en aula/ videoconferencia/ tareas en plataforma.



al 44% de las mujeres afro jóvenes. Estas experiencias no son meramente simbólicas: la evidencia internacional demuestra que la exposición crónica al racismo se asocia a mayor estrés psicosocial, peor salud mental y mayor riesgo de enfermedades crónicas.

La subrepresentación política -menos del 2% de presencia afrodescendiente en cargos de liderazgo del sector público- refleja también un determinante político de la salud: la limitada capacidad de incidir en la definición de políticas públicas que afectan directamente las condiciones de vida.

Desde el enfoque de los determinantes sociales y políticos de la salud, desarrollado por la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud, las desigualdades sanitarias no son el resultado exclusivo de decisiones individuales, sino de la distribución desigual del poder, el dinero y los recursos. El racismo constituye uno de esos determinantes estructurales, en tanto organiza jerarquías sociales que influyen en exposición a riesgos, acceso a servicios, calidad de atención y resultados en salud.

Autoras como Nancy Krieger han conceptualizado el racismo como un sistema estructurado de inequidades que se inscribe biológicamente a través de procesos de encarnación (embodiment), mientras que Williams y Mohammed han demostrado la asociación entre discriminación racial y deterioro de la salud física y mental. En este marco, la desigualdad étnico-racial en Uruguay no puede considerarse un fenómeno periférico al campo sanitario, sino un eje estructurante de los determinantes sociales y políticos de la salud.

Fundamentar un curso de salud desde la perspectiva étnico-racial implica formar docentes, estudiantes, funcionarios y actores comunitarios capaces de reconocer que la pobreza duplicada, la discriminación persistente y la subrepresentación política no son variables aisladas, sino dimensiones interrelacionadas que configuran el perfil epidemiológico y las trayectorias de atención de la población afrodescendiente. Para los equipos docentes, aporta herramientas conceptuales y pedagógicas para incorporar el enfoque de determinantes sociales y racismo estructural en la formación universitaria. Para estudiantes y funcionarios, ofrece marcos analíticos que fortalecen la práctica profesional y la toma de decisiones en clave de equidad. Para las personas de la comunidad interesadas en el tema, contribuye a la apropiación crítica de información y a la capacidad de incidencia en el ejercicio del derecho a la salud. Implica incorporar una mirada crítica que permita identificar cómo las jerarquías racial-social-culturales influyen en la organización del sistema de salud, en la producción de conocimiento y en la relación clínica.



Objetivos de aprendizaje:

A partir de la realización de este curso, el/la estudiante será capaz de analizar la salud como derecho humano desde el enfoque de los determinantes sociales y políticos, incorporando la dimensión étnico-racial y el racismo como determinante estructural de la salud en Uruguay.

Contenidos temáticos

Encuentro 1. Fundamentos del Derecho a la Salud y Determinantes Sociales y Políticos

1. Conceptos de salud.
2. La salud como derecho humano.
3. Determinación social y política de la salud.
4. Racismo como determinante estructural.
5. Normativa nacional e internacional en derechos humanos y salud.

Encuentro 2. Desigualdades estructurales en el ejercicio del derecho a la salud de la población afrodescendiente

1. Principales indicadores sanitarios.
2. Estadísticas vitales.
3. Epidemiología básica del país.
4. Lectura crítica de indicadores desde el enfoque de desigualdad.

Encuentro 3. Condiciones Sociohistóricas de la Población Afrodescendiente y su Impacto en Salud

1. Reseña histórica.
2. Principales indicadores socioeconómicos.
3. Principales indicadores socio-sanitarios.
4. Brechas estructurales y su impacto en el perfil epidemiológico.

Encuentro 4. Movimiento Afrodescendiente, Producción Política y Derecho a la Salud

1. Historicidad del movimiento afro.
2. Movimiento afro en Uruguay.
3. Movimiento afro en la región y el mundo.
4. Normativa nacional.
5. Incidencia política y determinantes políticos de la salud.

Encuentro 5. Prácticas Sanitarias y Atención en Salud con Enfoque Étnico-Racial

1. Incorporación de la variable étnico-racial en el sistema de salud.
2. Enfermedades de mayor prevalencia y análisis crítico del concepto de "propensión étnica".
3. Buenas prácticas en atención sanitaria.



4. Taller / Laboratorio de análisis de casos.

Encuentro 6. Racismo, Subjetividad y Salud Mental en la Diáspora Afrodescendiente

1. Paradigma de la blanquitud.
2. Racismo estructural y racismo epistémico.
3. Impactos del racismo en la salud mental.
4. Relación clínica, poder y producción de conocimiento en salud.

Bibliografía

Collins, P. H. (1990). La política del pensamiento feminista negro. En *Black feminist thought: Knowledge, consciousness and the politics of empowerment* (Traducción de L. Tatinclaux). Unwin Hyman. (Trabajo original publicado en 1990). Recuperado de https://campus.fahce.unlp.edu.ar/pluginfile.php?file=%2F370482%2Fmod_resource%2Fcontent%2F1%2FCollinspensnegroesp.pdf

Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. (2008). *Subsanar las desigualdades en una generación: Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud*. Organización Mundial de la Salud.

Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. (1965). *Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (ICERD)*. Naciones Unidas.

Corte Interamericana de Derechos Humanos. (s.f.). *Jurisprudencia en materia de igualdad y no discriminación y derecho a la salud*. Organización de los Estados Americanos.

de la Torre Montejó, E. (2005). *Salud para todos sí es posible* (1ª ed.). Sociedad Cubana de Salud Pública.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (2025). *Ecos de la línea de color: Afrodescendientes e inclusión en Uruguay*. UNFPA Uruguay.

Foro Permanente sobre los Afrodescendientes. (2023). *Conclusiones y recomendaciones de la segunda sesión: Salud, bienestar y trauma intergeneracional*. Naciones Unidas.

Fornons Fontdevila, D. (2010). Madeleine Leininger: Claroscuro transcultural. *Index de Enfermería*, 19(2-3), 172–176. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000200022

Instituto Nacional de Estadística. (2015). *Encuesta nacional de comportamientos reproductivos 2015 (ENCoR 2015)*. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/publicaciones/encuesta-nacional-comportamientos-reproductivos-2015>

Krieger, N. (2012). Methods for the scientific study of discrimination and health: An



ecosocial approach. *American Journal of Public Health*, 102(5), 936–944.
<https://doi.org/10.2105/AJPH.2011.300544>

Moreira Godoy, A. K., & Bruzzone Birriel, G. (2022). *Construcción de las masculinidades afrodescendientes y el derecho a la salud: El binomio salud-enfermedad como categoría de la identidad del ser varón en Montevideo y área metropolitana* (Ensayo descriptivo). Iniciativas Sanitarias.

Naciones Unidas. (1966). *Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (PIDESC)*. Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (2001). *Declaración y Programa de Acción de Durban*. Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.

Naciones Unidas. (2014). *Programa de actividades del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015–2024)*. Asamblea General de las Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (en negociación). *Borrador de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de las Personas Afrodescendientes*. Naciones Unidas.

Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Estrategia y plan de acción sobre etnicidad y salud 2019–2025*. OPS.

Organización Panamericana de la Salud. (2021). *La salud de la población afrodescendiente en América Latina*. OPS.

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Plan de salud para la juventud afrodescendiente en América Latina y el Caribe*. OPS.

Pineda, E. (2013). *Racismo, endorracismo y resistencia*. El Perro y la Rana.

Pineda G., E. (2018). Las heridas del racismo: Efectos psicosociales de la discriminación racial en las personas afrodescendientes en América Latina. *Iberoamérica Social: Revista-Red de Estudios Sociales*, (XI), 46–64.
<https://www.aacademica.org/estherpinedag/19.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Afrodescendencia y desigualdades en Uruguay*. PNUD Uruguay.

Schucman, L. V. (2020). Blanquitud. En I. Ribeiro da Silva (Entrev.), *Psicología brasileña en la lucha antirracista* (Vol. 1). Conselho Federal de Psicologia.

Viveros Vigoya, M. (2008). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. En G. Careaga (Ed.), *Memorias del 1er Encuentro Latinoamericano y del Caribe: La sexualidad frente a la sociedad*. <http://www.ilef.com.mx/memorias%20sexualidad.%20lilia%20monroy.pdf>

Wade, P. (2008). Raza, etnicidad y sexualidades. En P. Wade, F. Urrea Giraldo & M. Viveros Vigoya (Eds.), *Raza, etnicidad y sexualidades: Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos.



En caso de contener elementos interdisciplinarios, indicar cómo están incorporados en el curso.

El curso incorpora explícitamente un enfoque interdisciplinario a partir de la integración de saberes provenientes de la enfermería, la psicología y el desarrollo sustentable orientado al capital humano y al desarrollo humano, articulados con la experiencia de militancia histórica en el movimiento afrodescendiente. La participación de un licenciado en enfermería permite abordar las prácticas de cuidado, la organización del sistema sanitario y la implementación de políticas públicas desde una perspectiva clínica y comunitaria. La psicología aporta el análisis de los procesos subjetivos, el impacto psicosocial del racismo y la dimensión relacional en la atención en salud. La perspectiva desde el desarrollo sustentable, con énfasis en capital humano y desarrollo humano, contribuye a analizar cómo las desigualdades étnico-raciales inciden en trayectorias educativas, laborales y en la ampliación o restricción de capacidades, incorporando además herramientas de educación popular que fortalecen metodologías participativas, el diálogo de saberes y la construcción colectiva de conocimiento en territorio. Asimismo, la trayectoria de activismo en el movimiento afrodescendiente fortalece el vínculo con el territorio, la lectura política de las desigualdades y la incorporación de la voz colectiva en la construcción del conocimiento. Esta articulación permite abordar el derecho a la salud desde una perspectiva integral que combina dimensiones clínicas, psicosociales, educativas, institucionales, económicas y político-comunitarias.

Mes de inicio

Junio 2026

Fecha de Finalización: día / mes /año

07/07/2026- Mes de las personas Afrodescendientes

Días y horario: (correspondiente al dictado de la propuesta)

Martes de 14:00 a 18:00 hs

Docente responsable

Mag. Psic. Ana Karina Moreira

Enlace a CV del docente responsable

https://drive.google.com/file/d/1ACeZy7H8arStHGbaWF5IU-OLrx2XpPc4/view?usp=drive_link

Grado del docente (poner una “x” el que corresponda)



2		3	X	4		5	
---	--	---	---	---	--	---	--

Mail docente responsable

ana.moreira@cseam.udelar.edu.uy ; psicanamoreira@gmail.com

¿Participa algún docente extranjero o nacional externo a Udelar? Indicar nombre, nacionalidad e institución

No

Otros Docentes participantes (nombres y apellidos separados por comas)

Lic. Gerardo Bruzzzone, Lic. Andres Urioste, Bach. Kail Marquez

Modalidad de dictado (poner una "x" el que corresponda)

Presencial		Semipresencial		Híbrido	X	Virtual	
------------	--	----------------	--	---------	---	---------	--

Departamento y Localidad de dictado (presencial) o lugar de conexión del docente principal (virtual)

Montevideo

En caso de haber CENUR local ¿Este participa activamente? (para las actividades presentadas por servicios de Mdeo. en el Interior).

Sí		No	X
----	--	----	---

Modalidad de dictado/cursado (poner una "x" en los que corresponda)

Clases expositivas	X	Seminario/s		Taller	X	Otro	X
--------------------	---	-------------	--	--------	---	------	---

Especificar en caso de "Otros"

Laboratorios de análisis de casos

Evaluación (poner una "x" en los que corresponda)

% de participación	X	Examen		Trabajo final grupal	X	Aprobación de módulos	X
Sin evaluación		Otros					

Especificar en caso de "Otros"

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Elaboración de un análisis aplicado que integre determinantes sociales y políticos, dimensión étnico-racial y propuestas de intervención en salud con enfoque de equidad.



Cantidad de cupos TAS/docentes Udelar gratuitos²

--

Medios de inscripción

A cargo de Secretaria de Enseñanza Programa Apex (Formulario Consultas : insercion.estudiantil@apex.edu.uy)

--

Matrícula en pesos

no

¿Actividad / curso compartido con Enseñanza de Grado, Postgrado, o Extensión? (marcar con una X al lado de los que correspondan)

Grado		Postgrado		Extensión	
-------	--	-----------	--	-----------	--

En caso positivo, indicar el porcentaje de participantes reservado para Educación Permanente (en %).

--

En caso positivo, indicar en qué carreras de grado, postgrados o programas de extensión se incluye el curso / actividad.

--

PRODUCTOS QUE SE ELABORARÁN LUEGO DE FINALIZADO EL CURSO:

La evaluación consistirá en la planificación de una actividad o material de difusión que promueva el derecho a la salud desde una perspectiva étnico-racial. La propuesta deberá dar cuenta de los contenidos trabajados en clase y de las lecturas recomendadas, integrando el enfoque de determinantes sociales y políticos de la salud, así como el reconocimiento del racismo como determinante estructural. Se valorará la coherencia conceptual, la fundamentación teórica, la pertinencia territorial o institucional de la propuesta y su potencial para contribuir a la equidad en salud.

Estas propuestas podrán desarrollarse o difundirse en distintos territorios de Montevideo, en función de la inscripción territorial de las y los participantes.